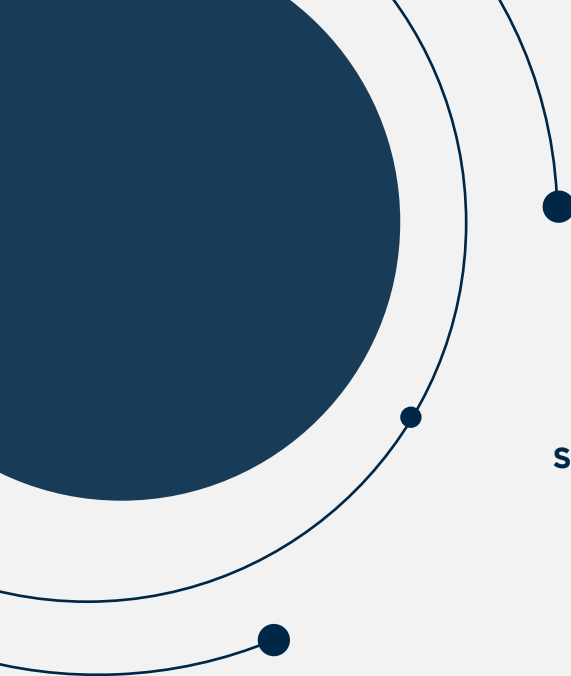


# Informe de migrantes venezolanas(os) en Colombia

julio - agosto 2024





Martha Hernández Arango  
**Directora General (e)**  
**Subdirectora de Control Migratorio**

Andrea Pérez Arismendi  
**Secretaria General**

Néstor David Medina  
**Subdirector de Extranjería**

Camilo Eduardo Romero Velásquez  
**Subdirector de Verificación Migratoria**

Susan Pérez Barajas  
**Jefe Oficina de Comunicaciones**

Producido por:

Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3)  
**Oficina Asesora de Planeación**

Leonardo Carvajal Hernández  
**Jefe Oficina Asesora de Planeación**

Jenny Katherine Carvajal Feria  
**Coordinadora (e) del Grupo de Estudios Migratorios  
y Estadística (GEME)**

Erwin Darío Ernesto Mejía Africano  
Laura Georgina Moreno Villamil  
**Autores del informe**

Andrés Alejandro Orjuela Trujillo  
**Insumos estadísticos**

Omar Eduardo Andramunio Acero  
**Coordinador editorial**

Viviana Carrillo Serrada  
**Diseño y diagramación**

Noviembre 2024

El Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3) de Migración Colombia realizó una nueva estimación del número de migrantes venezolanas(os) presentes en Colombia al 31 de agosto de 2024.

Este informe contiene los datos principales a la fecha de corte y el análisis de los puntos más llamativos.



## Metodología

La metodología para la estimación de migrantes venezolanas(os) consta de seis pasos. Primero, para la fecha de corte, se extraen los datos para migrantes provenientes de Venezuela de cinco fuentes de información:

- 1.** Los flujos migratorios de ingresos y salidas regulares de migrantes provenientes de Venezuela, que reporta la Subdirección de Control Migratorio de Migración Colombia. Esta fuente permite identificar a las personas con ingreso regular que no han excedido su tiempo de permanencia en el país (identificadas con las siglas FME) y aquellas que ingresaron de manera regular pero superaron el tiempo de permanencia (identificadas con las siglas FMES).
- 2.** El registro de personas que se han acogido al Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV), que reporta la Subdirección de Extranjería de Migración Colombia. Esta fuente permite diferenciar entre aquellas personas que ya fueron autorizadas para recibir su Permiso por Protección Temporal (PPT) y las que siguen en el proceso de regularización.
- 3.** El registro de personas que anteriormente fueron beneficiarios del Permiso Especial de Protección (PEP), que reporta la Subdirección de Extranjería de Migración Colombia.
- 4.** Las cifras de Cédulas de Extranjería (C.E.) vigentes para migrantes venezolanas(os), que reporta la Subdirección de Extranjería de Migración Colombia.
- 5.** Las detecciones de migrantes venezolanas(os) en tránsito irregular saliendo de Colombia desde Turbo y Necoclí, que reporta la Subdirección de Verificación Migratoria de Migración Colombia.



En segundo lugar, los datos obtenidos como producto del proceso estadístico son procesados bajo un código de anonimización, a través del cual se le asigna a cada persona un identificador único e irrepetible.

En el tercer paso se integran los datos anonimizados en una única base de datos. Se identifican y eliminan los duplicados, evitando así contabilizar más de una vez a una persona con más de un registro. En este paso también se resta a las personas migrantes que se detectaron saliendo por Turbo y Necoclí. Es importante aclarar que, de acuerdo con la normatividad vigente, en caso de que una persona tenga más de un registro, se establecieron las siguientes prioridades para determinar cuál prima sobre el otro u otros:

- Si la persona entró de manera regular a Colombia sin superar el tiempo de permanencia (es decir, si se le identifica como FME) pero también tiene un PPT autorizado, prima el PPT.
- Si la persona cuenta con una C.E. y tiene un PPT autorizado, prima la C.E.
- Si la persona contaba con un PEP y ahora tiene PPT autorizado, prima el PPT.
- Si la persona entró de manera regular a Colombia y ya superó el tiempo de permanencia (es decir, si se le identifica como FMES) pero también tiene un PPT autorizado, prima el PPT.

Cuarto, según la forma de ingreso a Colombia, tiempo de permanencia y posible etapa en su proceso de regularización, se determina si aquellos migrantes en territorio colombiano a la fecha de corte se encuentran en el país de manera regular<sup>1</sup>, irregular<sup>2</sup> o si están siendo o han sido regularizados<sup>3</sup>.

Quinto, se hace una estimación del número de personas que ingresaron a Colombia sin autorización, usualmente por vías informales o “trochas” (identificado con las siglas SINAUTO). Esta estimación sigue la fórmula:



**SINAUTO = EPIF\*(CE+FME+ETPV), donde:**

**EPIF = ESTPFM/EFMT**

**ESTPFM = Entradas que superan el tiempo de permanencia por flujos migratorios PCM**

**EFMT = Entradas flujos migratorios PCM totales**

<sup>1</sup>La persona migrante que se encuentra en Colombia de manera regular es aquella que tiene una C.E. vigente o que ingresó al país de manera regular por un puesto de control migratorio y no ha superado el tiempo de permanencia (FME).

<sup>2</sup>La persona migrante que se encuentra en Colombia de manera irregular es aquella que ingresó o permanece en el territorio nacional como ciudadano extranjero y que no cumple o ha dejado de cumplir las condiciones de entrada, estancia o residencia establecidas en la normatividad migratoria colombiana (incluye FMES, PEP y SINAUTO).

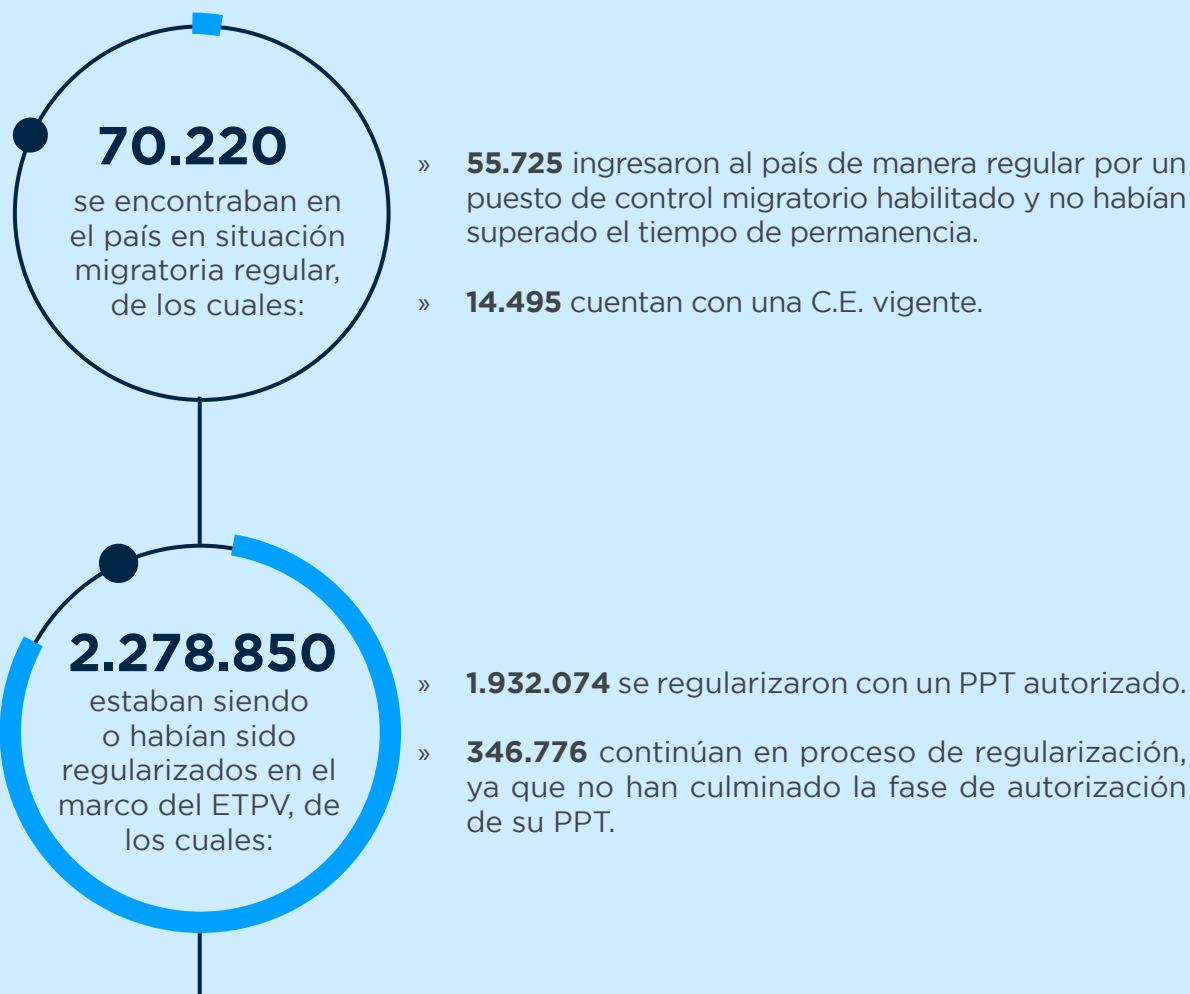
<sup>3</sup>La persona migrante regularizada es aquella que se ha acogido al ETPV y que, en ese marco, se le ha autorizado o está en el proceso para que se le autorice su PPT.

Finalmente, se realiza la estimación de la distribución departamental y municipal y de la edad y género de las personas migrantes. Para las distribuciones territoriales, se considera la información que provee el o la migrante al momento de ingresar al país o en el proceso de aplicación para C.E., PEP o en el marco del ETPV. Igualmente, para la edad y el género, se toman los datos reportados en los registros administrativos. En el caso de las personas que ingresaron al país sin autorización (SINAUTO), las cifras se estiman proporcionalmente o por medio de ponderaciones de combinación lineal asignadas por Migración Colombia.

Siguiendo esta metodología, se obtiene una estimación aproximada del número de migrantes de Venezuela calculados como presentes en el país en una cierta fecha. Es de advertir que esta cifra es dinámica, y cambia en la medida que las(os) migrantes ingresan y salen del país por diversas razones y medios.

## Cifras generales

Según la estimación a **julio 31 de 2024**, se encontraban presentes en Colombia **2.808.905** migrantes de Venezuela. De estos:



**459.835**

se encontraban en el país en situación migratoria irregular, de los cuales:

- » **203.889** son personas portadoras del PEP quienes, en el marco del ETPV, tenían la obligación de registrarse en el Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV) antes del 30 de abril de 2023 y no lo hicieron.
- » **185.944** ingresaron al país de manera regular por un puesto de control migratorio pero superaron el tiempo de permanencia.
- » **70.002** ingresaron al país sin autorización, según estimaciones de Migración Colombia.

Ahora bien, según la estimación, esta vez con corte a **agosto 31 de 2024**, se encontraban presentes en Colombia 2.811.570 migrantes de Venezuela. De estos:

**73.993**

se encontraban en el país en situación migratoria regular, de los cuales:

- » **59.396** ingresaron al país de manera regular por un puesto de control migratorio habilitado y no habían superado el tiempo de permanencia.
- » **14.597** cuentan con una C.E. vigente.

**2.278.811**

estaban siendo o habían sido regularizados en el marco del ETPV, de los cuales:

- » **1.935.808** se regularizaron con un PPT autorizado.
- » **343.003** continúan en proceso de regularización, ya que no han culminado la fase de autorización de su PPT.

# 458.766

se encontraban en el país en situación migratoria irregular, de los cuales:

- » **203.373** son personas portadoras del PEP quienes, en el marco del ETPV, tenían la obligación de registrarse en el Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV) antes del 30 de abril de 2023 y no lo hicieron.
- » **185.279** ingresaron al país de manera regular por un puesto de control migratorio pero superaron el tiempo de permanencia.
- » **70.114** ingresaron al país sin autorización, según estimaciones de Migración Colombia.

## Distribución departamental y municipal

A julio y agosto de 2024, se encontraban migrantes de Venezuela en los 32 departamentos del país y Bogotá, distribuidos en 998 municipios de Colombia.

Si bien se evidencia una presencia venezolana amplia a lo largo del país, esta se tiende a concentrar en un número reducido de territorios. La tabla 1 presenta en orden descendente los datos de migrantes venezolanos(os) en Bogotá y por departamento, con el porcentaje del total:

**Tabla 1.** Migrantes venezolanos(os) en Colombia por departamento y Bogotá (total y porcentaje), a julio y agosto de 2024.

Departamento	Número de migrantes a julio 2024	Porcentaje del total en julio	Número de migrantes a agosto 2024	Porcentaje del total en agosto
Bogotá D.C.	589.164	20,97%	590.637	21,01%
Antioquia	388.240	13,82%	389.107	13,84%
Norte de Santander	329.445	11,73%	329.599	11,72%
Atlántico	200.744	7,15%	200.604	7,13%
Valle del Cauca	197.558	7,03%	197.635	7,03%
La Guajira	159.384	5,67%	159.253	5,66%
Cundinamarca	147.115	5,24%	147.132	5,23%
Santander	114.855	4,09%	114.926	4,09%
Bolívar	92.576	3,30%	92.564	3,29%
Magdalena	81.464	2,90%	81.452	2,90%

Departamento	Número de migrantes a julio 2024	Porcentaje del total en julio	Número de migrantes a agosto 2024	Porcentaje del total en agosto
Arauca	75.568	2,69%	75.506	2,69%
Cesar	69.570	2,48%	69.567	2,47%
Risaralda	43.653	1,55%	43.694	1,55%
Nariño	41.708	1,48%	41.769	1,49%
Meta	37.975	1,35%	37.961	1,35%
Boyacá	37.870	1,35%	37.945	1,35%
Casanare	26.271	0,94%	26.393	0,94%
Cauca	24.172	0,86%	24.148	0,86%
Tolima	23.091	0,82%	23.044	0,82%
Quindío	21.471	0,76%	21.508	0,76%
Córdoba	19.088	0,68%	19.082	0,68%
Caldas	18.885	0,67%	18.933	0,67%
Sucre	17.027	0,61%	17.049	0,61%
Huila	12.657	0,45%	12.665	0,45%
Putumayo	11.421	0,41%	11.457	0,41%
Vichada	11.191	0,40%	11.179	0,40%
Guainía	6.716	0,24%	6.712	0,24%
Chocó	3.522	0,13%	3.528	0,13%
Guaviare	1.895	0,07%	1.894	0,07%
Amazonas	1.720	0,06%	1.717	0,06%
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1.491	0,05%	1.511	0,05%
Caquetá	1.385	0,05%	1.386	0,05%
Vaupés	13	0,00%	13	0,00%
<b>Total</b>	<b>2.808.905</b>	<b>100%</b>	<b>2.811.570</b>	<b>100%</b>

Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).

Por su parte, la tabla 2 muestra en orden descendente los datos de migrantes venezolanos(as) y el porcentaje del total para los primeros 15 municipios con mayor presencia venezolana. La información completa para todos los municipios se puede encontrar en el tablero interactivo que invitamos a [consultar aquí](#).

**Tabla 2.** Migrantes venezolanos(as) en los 15 municipios con mayor presencia (total y porcentaje), a julio y agosto de 2024

Municipio	Número de migrantes a julio 2024	Porcentaje del total en julio	Número de migrantes a agosto 2024	Porcentaje del total en agosto
Bogotá D.C.	589.164	20,97%	590.637	21,01%
Medellín	237.302	8,45%	238.126	8,47%
Cúcuta	213.985	7,62%	214.146	7,62%
Barranquilla	138.577	4,93%	138.497	4,93%
Cali	128.988	4,59%	129.113	4,59%
Cartagena	68.884	2,45%	68.946	2,45%
Maicao	67.365	2,40%	67.334	2,39%
Bucaramanga	58.976	2,10%	59.036	2,10%
Santa Marta	58.670	2,09%	58.685	2,09%
Arauca	47.425	1,69%	47.377	1,69%
Soacha	46.837	1,67%	46.816	1,67%
Riohacha	46.817	1,67%	46.765	1,66%
Valledupar	37.964	1,35%	37.994	1,35%
Villa del Rosario	37.218	1,33%	37.206	1,32%
Bello	33.187	1,18%	33.166	1,18%
<b>Total 15 municipios</b>	<b>1.811.359</b>	<b>64,49%</b>	<b>1.813.844</b>	<b>64,51%</b>

Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).

## Caracterización por género y rango etario

En julio de 2024, las personas de género femenino continúan representando la mayoría de migrantes de Venezuela en el país con el 51,81%, es decir 1.455.311. Mientras que 1.353.034 se identificaron con el género masculino, lo que corresponde al 48,17%. El restante 0,02%, que equivale a 560 personas, se identificaron con otros géneros.

Por rango etario, las personas entre 18 y 29 años constituyen el grupo más numeroso, con 29,31% del total de migrantes venezolanos(as) en el país. A este grupo le sigue el de 5 a 17 años, con el 23,78%, y el de 30 a 39 años, con el 20,59%. La tabla 3 presenta el detalle de las cifras por género y rango etario para el mes de julio.

**Tabla 3.** Migrantes venezolanos(os) en Colombia por género y rango etario (total y porcentaje), a julio 31 de 2024.

Rango etario	Masculino	Femenino	Otro	Total rango etario	Porcentaje del total
Menos de 5 años	62.899	60.962	8	123.869	4,41%
5 a 17 años	335.089	332.941	54	668.084	23,78%
18 a 29 años	387.097	435.887	183	823.167	29,31%
30 a 39 años	288.773	289.311	165	578.249	20,59%
40 a 49 años	159.649	171.145	82	330.876	11,78%
50 a 59 años	78.328	102.774	38	181.140	6,45%
60 a 69 años	31.305	47.105	24	78.434	2,79%
70 años o más	9.894	15.186	6	25.086	0,89%
<b>Total</b>	<b>1.353.034</b>	<b>1.455.311</b>	<b>560</b>	<b>2.808.905</b>	<b>100%</b>

Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).

Por otro lado, al revisar la estimación con corte a agosto de 2024, se presenta un comportamiento igual al del mes de julio, las personas de género femenino representan la mayoría de migrantes de Venezuela en el país con el 51,82%, es decir 1.456.927. Mientras que 1.354.086 se identificaron con el género masculino, lo que corresponde al 48,16%. El restante 0,02%, que equivale en el mes de agosto a 557 personas, se identificaron con otros géneros.

La distribución por rangos etarios para agosto describe la misma proporción que en meses anteriores donde las personas entre 18 y 29 años constituyen el grupo más numeroso, con 29,27% del total de migrantes venezolanos(os) en el país. A este grupo le sigue el de 5 a 17 años, con el 23,79%, y el de 30 a 39 años, con el 20,57%. La tabla 4 presenta el detalle de las cifras por género y rango etario para el mes de agosto.

**Tabla 4.** Migrantes venezolanos(os) en Colombia por género y rango etario (total y porcentaje), a agosto 31 de 2024.

Rango etario	Masculino	Femenino	Otro	Total rango etario	Porcentaje del total
Menos de 5 años	63.170	61.236	8	124.414	4,43%
5 a 17 años	335.553	333.397	54	669.004	23,79%
18 a 29 años	386.977	435.900	181	823.058	29,27%
30 a 39 años	288.715	289.466	164	578.345	20,57%

Rango etario	Masculino	Femenino	Otro	Total rango etario	Porcentaje del total
40 a 49 años	159.807	171.286	82	331.175	11,78%
50 a 59 años	78.501	103.140	38	181.679	6,46%
60 a 69 años	31.408	47.264	24	78.696	2,80%
70 años o más	9.955	15.238	6	25.199	0,90%
<b>Total</b>	<b>1.354.086</b>	<b>1.456.927</b>	<b>557</b>	<b>2.811.570</b>	<b>100%</b>

Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).

## Análisis de datos

Para los meses de julio y agosto las tendencias en los números desagregados de la estimación muestran comportamientos similares a los mostrados, mes a mes, desde enero de 2024. No obstante, en los apartados siguientes se llama la atención sobre temas de estimación, regularización, factores económicos y de análisis de una de las estrategias del documento CONPES 4100 de 2022.

### Aumenta la estimación para julio y agosto solamente en **flujos regulares**

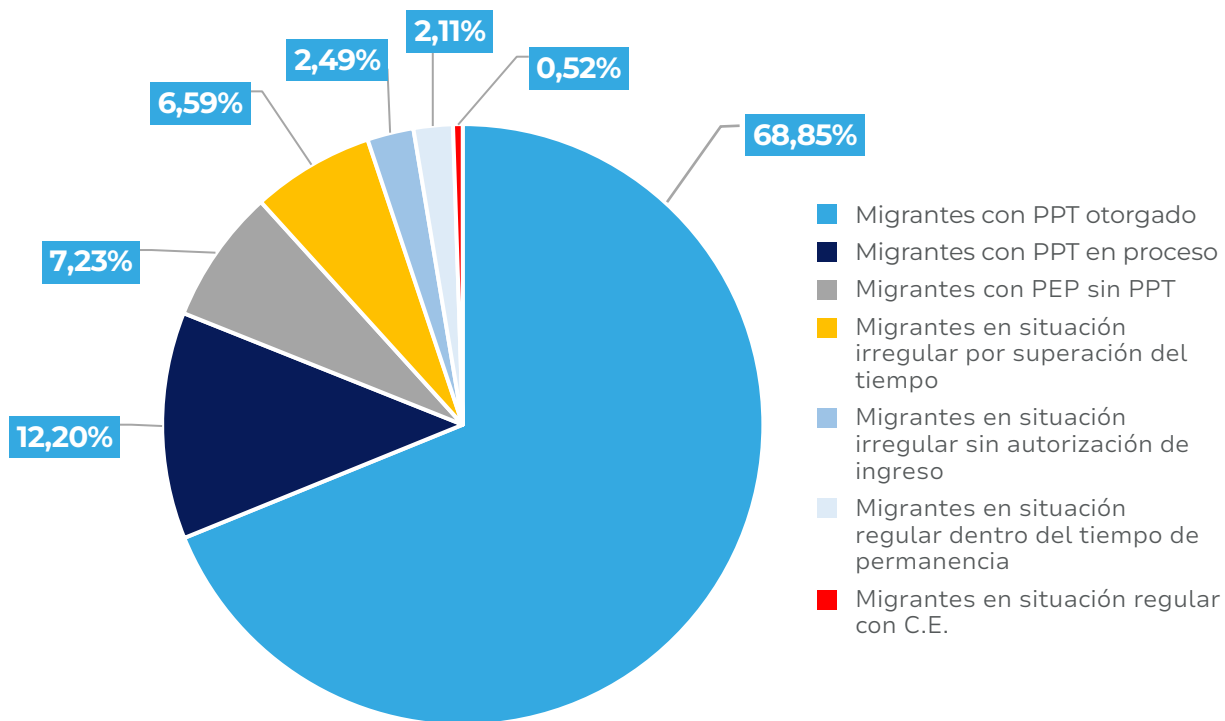
Las estimaciones elaboradas por la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia para los meses de julio y agosto presentan un ligero cambio que no se observaba desde diciembre de 2022. Como pudo establecerse en los informes periódicos mensuales previos publicados por el OM3, el número de migrantes venezolanos(os) en Colombia presentó disminuciones durante los últimos meses; no obstante, las disminuciones no representaban cambios significativos en tanto no superaban el -0.89% (abril-2024). Para los meses de julio y agosto cambia la tendencia y la estimación presenta un ligero aumento. A saber, en julio, el número



de migrantes asciende a 2.808.905 y en agosto a 2.811.570 lo que implicó un aumento de 17 migrantes para julio respecto a la cifra de junio y de 2.665 más para agosto respecto a la cifra de julio. Como se observa, el aumento representa el 0,001% en julio y el 0,095% para agosto.

Las cantidades por fuente de información de la que parte la estimación a nivel nacional no cambian de comportamiento, como lo muestra la gráfica 1, la mayor proporción de migrantes a nivel nacional corresponde a las y los migrantes que se acogieron al ETPV. El número de migrantes que se encuentra en agosto en el país con un PPT aprobado asciende hasta 68,85% sobre el total de la estimación, que sumado al 12,20% sobre el total de los migrantes que están en proceso de otorgamiento del PPT, llevan la cifra al 81,05% sobre el total. Estas cifras corresponden al proceso del ETPV, no obstante, hay otras de migrantes regulares que corresponden a 59.396 personas que ingresaron al país por un Puesto de Control Migratorio y cuya condición es regular sin hacer parte del estatuto, y los 14.597 migrantes que cuentan en agosto con una cédula de extranjería vigente.

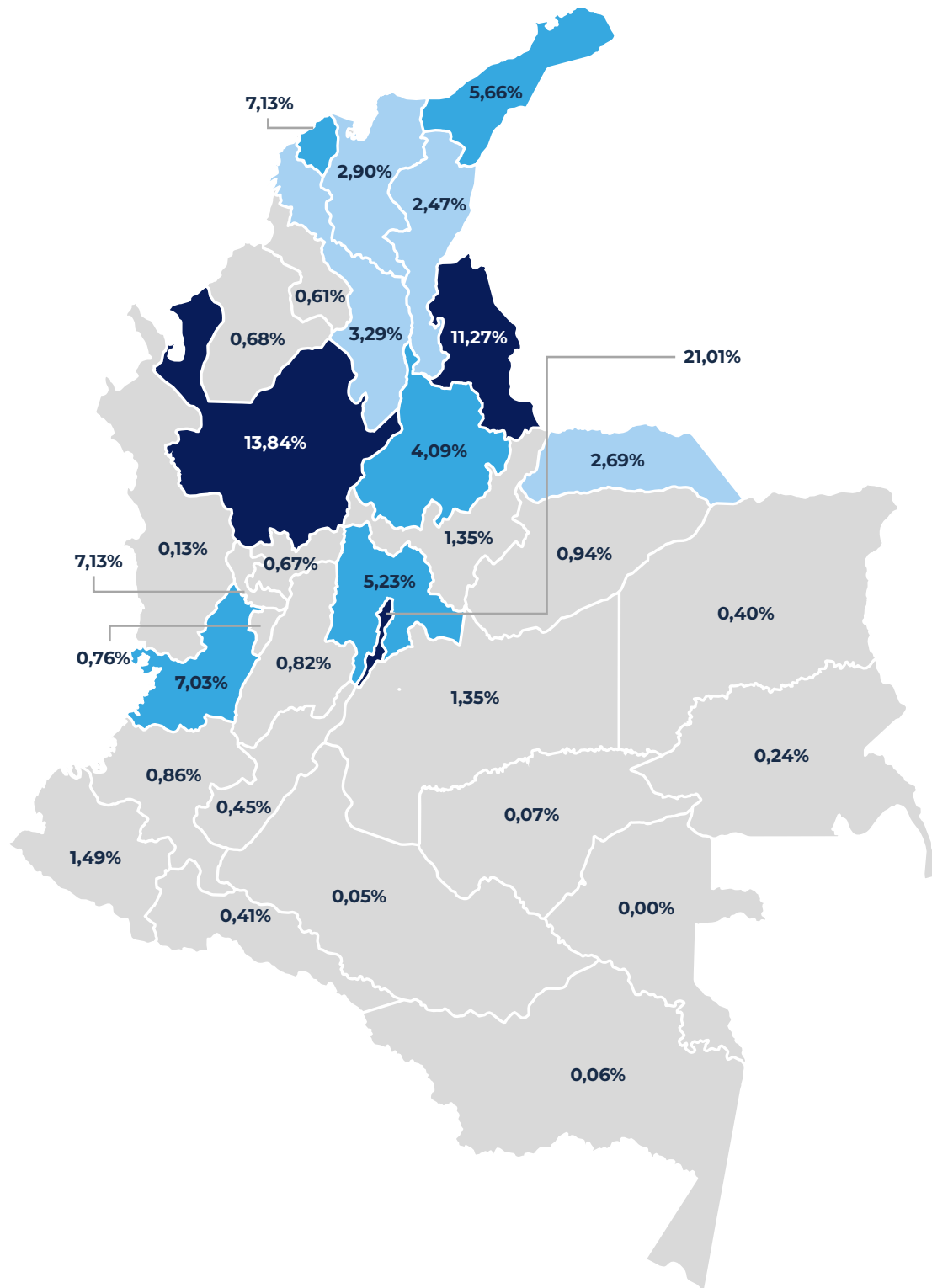
**Gráfica 1.** Distribución de migrantes venezolanos(as) estimados(as) en Colombia en agosto de 2024, por porcentaje de participación sobre el total.



Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).

Geográficamente, la estimación de migrantes no muestra grandes cambios en su distribución. Como lo indica la gráfica 2, la mayor cantidad de migrantes se concentra en la capital de Colombia y en los departamentos de Antioquia y Norte de Santander. Ahora bien, las concentraciones no superan el máximo de 21,1% (Bogotá), y no representan una mayoría poblacional en ningún departamento o municipio de Colombia.

**Gráfica 2.** Distribución departamental de migrantes venezolanos(os). Porcentaje sobre el total de la estimación de agosto de 2024.

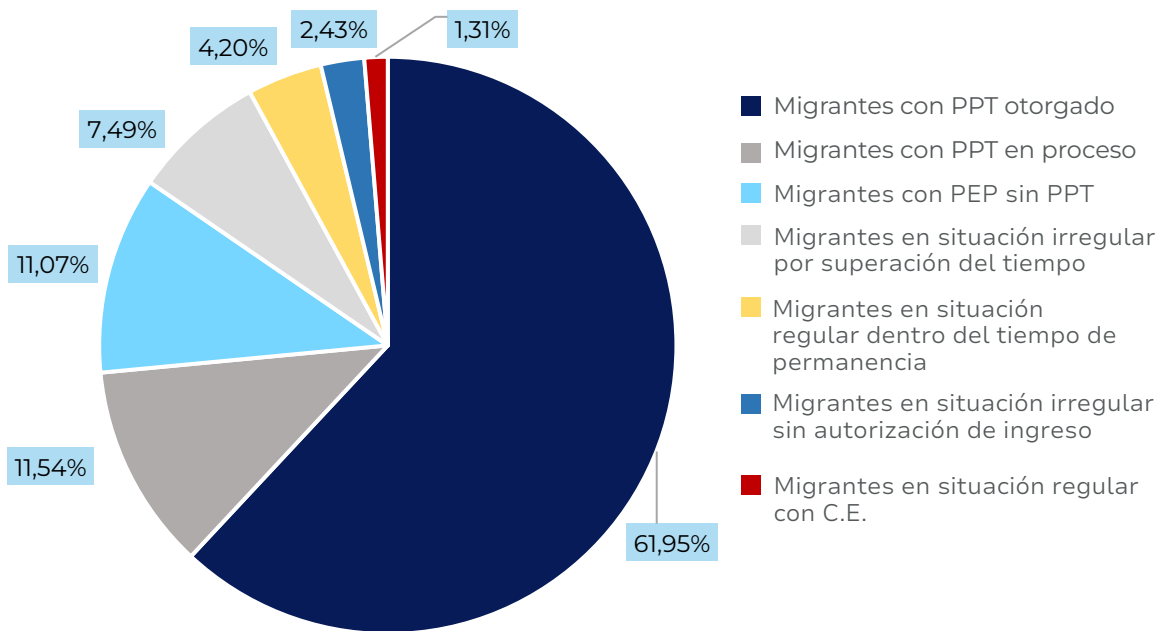


Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).

Puntualmente, en **Bogotá** se tienen estimados en el mes de agosto 590.637 migrantes. Esta cantidad no muestra mayor variación respecto a meses anteriores, por ejemplo, en junio se llegó a 589.164, y aunque hay un aumento de 1.473 entre estos dos meses, la distribución muestra un comportamiento parecido al de meses anteriores con una sola particularidad, y es que los aumentos se dan en la población migrante regular. En Bogotá, la población regularizada o en proceso alcanza el 73,49% del total de la estimación, que sumado a los migrantes regulares por flujo migratorio autorizado y a aquellos que cuentan con una cédula de extranjería vigente, la cifra alcanza el 79%.

El número de migrantes que se encontraban en Colombia y que antes de que iniciara el proceso del Estatuto tenían un PEP como documento de regularización, alcanza el 11,54% en Bogotá. Lo anterior, se cataloga como migración irregular debido a que los PEP se encuentran en proceso de transición con la entrada en vigencia del PPT, que se otorga por 10 años.

**Gráfica 3.** Distribución de migrantes venezolanos(as) estimados(as) en Colombia en agosto de 2024, por porcentaje de participación sobre el total.

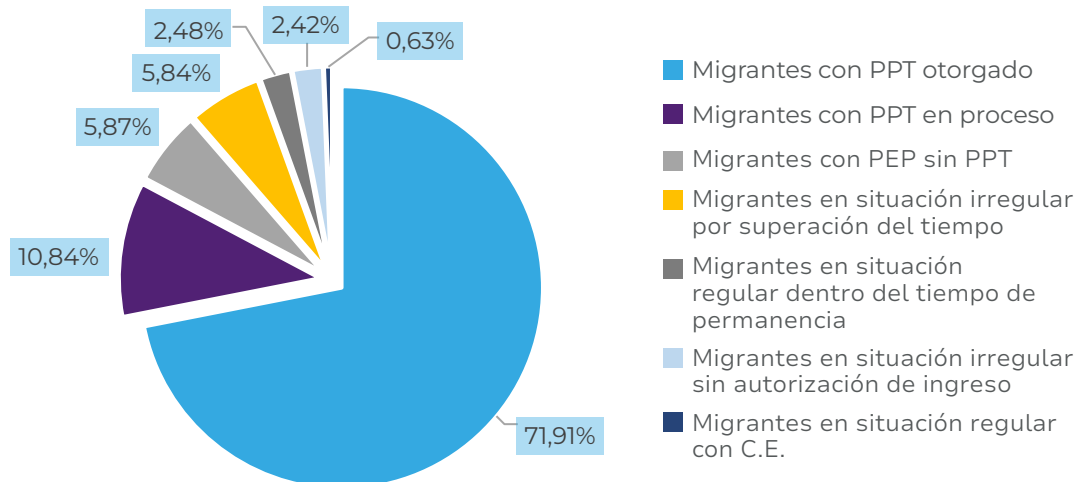


Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).

La situación en **Antioquia**, cuya concentración de migrantes ocupa el segundo lugar de la distribución nacional es más efectiva desde el punto de vista de la regularización. En este departamento la cantidad de migrantes con un PPT otorgado o en proceso de otorgamiento alcanza el 82,76% sobre el total, que nuevamente, sumado a los migrantes regulares con una estancia corta autorizada por Migración Colombia y los que cuentan con una cédula de extranjería vigente, resultado del otorgamiento de una visa por parte del Ministerio de relaciones Exteriores de Colombia, arroja un porcentaje total que se eleva hasta 85,87%.

La cantidad de migrantes venezolanos(os) que se encuentran en el país en situación de irregularidad como consecuencia de no haber realizado la transición del PEP al PPT, es menor que la de Bogotá, mostrando en todos los municipios que hacen parte del departamento de Antioquia solamente un 5,87% sobre el total de la estimación.

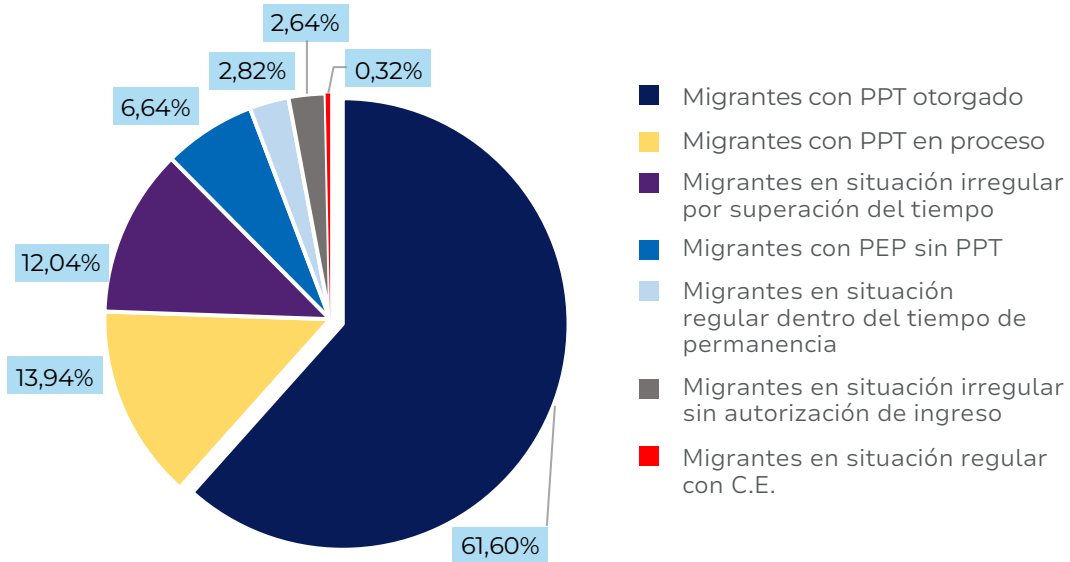
**Gráfica 4.** Distribución de migrantes en el departamento de Antioquia por Registro Administrativo. Porcentaje sobre el total, agosto de 2024.



Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).

Por otro lado, la distribución en el departamento de **Norte de Santander** que cierra este apartado, muestra características especiales al ser el que tiene la frontera terrestre más dinámica con la República Bolivariana de Venezuela. La gráfica 5 muestra la distribución de la estimación en este departamento indicando, al igual que en Antioquia y en la ciudad de Bogotá, que hay una mayor proporción de personas con PPT aprobado. No obstante, el porcentaje de migrantes que cumplen esta condición solo llega hasta 61,6%, que sumado a los migrantes que están en proceso de aprobación (13,94%), indican que el total de migrantes regularizados a través del Estatuto Temporal de Protección alcanzaría el 75,54% del total de la estimación en el departamento. Si bien esta última cifra es superior a la cifra de Bogotá, y más de 7 puntos porcentuales más baja que la del departamento de Antioquia en materia de población regularizada, no es extraña en un lugar geográfico que presenta una dinámica de migración pendular notable. A este respecto, en Norte de Santander puede resaltarse un número de 39.685 migrantes venezolanos(os) que se encuentran en condición de irregularidad debido a que superaron el tiempo de permanencia autorizado que se debe principalmente a la dinámica social, comercial, educativa, de salud, entre otras, que hace de la zona fronteriza un lugar de tránsito constante entre las dos naciones y en donde frecuentemente se presentan situaciones de irregularidad por la superación del tiempo permitido por la autoridad migratoria colombiana, debido al descuido de la norma migratoria por una población que cruza la frontera de manera cotidiana.

**Gráfica 5.** Distribución de migrantes venezolanos(os) en el departamento de Norte de Santander por Registro Administrativo. Porcentaje sobre el total, agosto de 2024.



Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME).

## Consideraciones económicas y fiscales de la migración proveniente de Venezuela en Colombia

La profundización del intercambio en todos los aspectos que, producto de la migración, han experimentado Colombia y Venezuela es innegable, con un mutuo beneficio para estas dos naciones con un origen republicano común. En años recientes, fueron notables una serie de altibajos, como en el año 2019 cuando el gobierno venezolano anunció la ruptura integral de relaciones, o inversamente, cuando en agosto de 2022 se oficializó el restablecimiento de relaciones diplomáticas y consulares entre los dos países. Pero, un hecho cierto, es que los altibajos políticos en la relaciones, no han afectado de manera estructural las profundas relaciones sociales y económicas entre los dos pueblos, pues incluso con los cierres de frontera, ciudadanos de ambos países se sometieron a peligrosas jornadas para atravesar la frontera en un sentido u otro, a través de improvisados caminos ilegales controlados por organizaciones criminales al margen de la ley. El restablecimiento de las relaciones diplomáticas y la reactivación del comercio, implican grandes beneficios económicos. A manera de ejemplo, la Cámara de Integración Económica Venezolano Colombiana CAVECOL (2024) reportó para los primeros siete meses del año 2024 un aumento en el intercambio comercial del 36.5%. A saber, el intercambio de este periodo fue de USD 607,3 millones de dólares comparados con los 445 millones alcanzados en 2023. El intercambio para el periodo reportado por dicha asociación civil es de mucho más provecho para la nación colombiana, teniendo en cuenta que las exportaciones de productos

hacia Venezuela alcanzaron los USD 524,4 millones en el periodo enero a julio de 2024 frente a los USD 359 millones alcanzados en el mismo periodo de 2023, lo que muestra un incremento de 46.3%. De manera recíproca pero menor, las exportaciones de productos provenientes de Venezuela hacia Colombia llegaron a la suma de USD 81,9 millones, que comparados con los USD 85,7 millones alcanzados en 2023 muestran una disminución de -4.5%.



La profundización del intercambio en todos los aspectos que, producto de la migración, han experimentado Colombia y Venezuela es innegable, con un mutuo beneficio para estas dos naciones con un origen republicano común.

En este marco, son destacables los esfuerzos de la institucionalidad y de la sociedad civil por mantener unas relaciones bilaterales fluidas y dar sostenibilidad a la política de Estado que ha llevado, lo que representa un ejemplo mundial, a la regularización de 2,5 millones de migrantes de Venezuela con vocación de permanencia en Colombia. Así mismo, las políticas públicas migratorias, con visión de Estado, deben mantener como una de sus variables, la visión de la migración como una oportunidad de desarrollo económico, por supuesto, sin caer en la instrumentalización de la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las(os) migrantes, lejos del territorio de su nacimiento. Como argumento adicional a una postura de oportunidad de crecimiento, la migración en particular puede brindar un recurso más que idóneo frente al hecho de que “en Colombia, desde la década de 1960 las tasas de fecundidad iniciaron una caída vertiginosa que parte de 6,7 hijos por mujer en 1960 y termina el siglo XX en una tasa de 2,5. En 2024 esta tasa se ubica en 1,6.” (Ruiz, 2024, Web).

Frente al hecho demográfico de la reducción de nacimientos en Colombia, y contrario a la opinión que sitúa a la migración como un fenómeno lesivo para las economías de acogida, donde se presenta una sobre demanda de bienes y servicios por parte de las(os) migrantes, la migración viene a suplir una necesidad imperante de mano de obra en algunos sectores, y por ende no se genera una competencia por las plazas laborales entre los trabajadores migrantes y los trabajadores locales. En esta línea argumentativa, que es una entre varias para abordar de manera integral el fenómeno migratorio a nivel mundial, especialmente en materia de causas estructurales de la migración Piure (1979) citado por Castro (2024) refiere que “el factor central que determina la migración es la necesidad de fuerza de trabajo en el país de destino. De igual forma, la movilidad socioeconómica en los países industrializados no es aleatoria, sino que se produce a través de canales más o menos regulares entre los diferentes sectores, por lo que las personas trabajadoras inmigrantes no desplazan ni reemplazan a las nativas” (Castro, 2024, 11).

Ahora bien, sobre el mito que sitúa al migrante como una persona de baja ocupación en Colombia, la encuesta Pulso de la Migración elaborada por el DANE (2024), en su séptima ronda (abril a mayo 2024) muestra resultados importantes. Por ejemplo, a la pregunta hecha a los migrantes sobre *¿En qué actividad ocupó la mayor parte del tiempo la semana pasada o los últimos 7 días?* Las(os) migrantes indicaron en las 23 ciudades encuestadas que el 59,6% se encontraba trabajando, esta respuesta fue indicada por el 74,3% de los hombres y el 45,2% de las mujeres. De importancia resulta reconocer que en la Ronda 5 de este ejercicio la respuesta fue indicada por el 56,0%, en la Ronda 6 por el 58,4% y en esta última Ronda 7, como ya se indicó, fue respondida por el 59,6%. Con ello, se expresa un avance de 1,2% entre la Ronda 6 y 7 y de un avance significativo del 3,6% entre la ronda 5 (marzo-abril de 2023) y la 7.

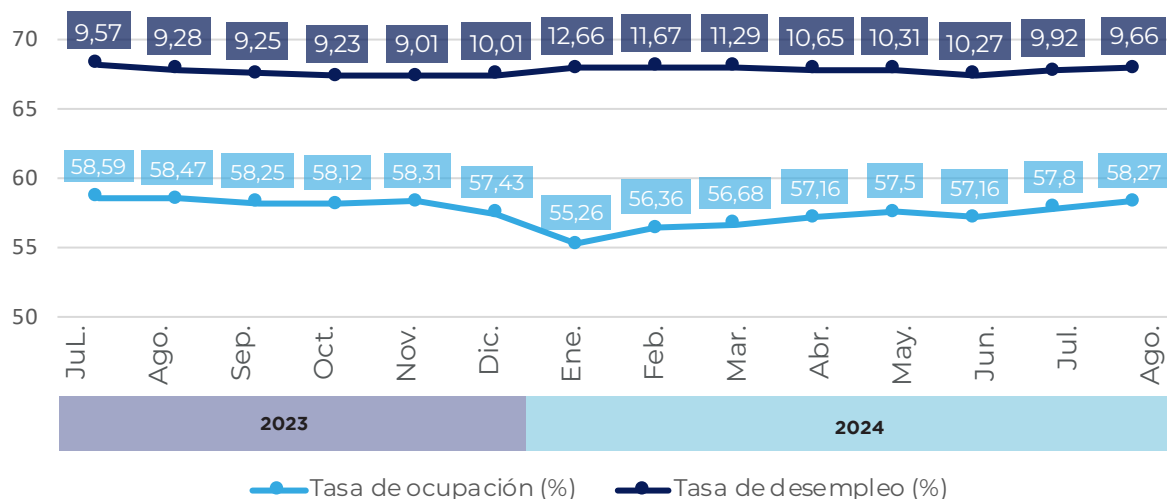
La anterior consideración puede ser reforzada por el hecho de que, en la misma encuesta elaborada por el DANE, la población que se encontraba buscando trabajo ha venido reduciendo su participación en ella. En la Ronda 5, el 11,7% indicó esta respuesta, en la Ronda 6 el porcentaje fue de 9,7% y en la Ronda 7 fue de 8,1%. La diferencia en puntos porcentuales se expresa en -1,6% entre las rondas 6 y 7. Y en -3,6% entre las rondas 5 y 7.

Frente a los resultados, si bien es cierto que la tasa de empleabilidad no es por el momento la ideal, gran cantidad de hombres venezolanos se encuentran laborando y con ello haciendo parte importante de la economía colombiana. El caso de las mujeres sigue siendo sensible en el entendido que adicional a su menor porcentaje de participación en el campo de trabajo, siguiendo a la misma Castro (2024) “las mujeres representan una fuerza laboral flexible y vulnerable, menos exigente que los hombres y las mujeres del lugar.” (Castro, 2024, 16), por lo que las políticas públicas de fomento del trabajo formal requieren de inmediato de una perspectiva de género clara y que mitigue las eventuales explotaciones a las que ellas se ven sometidas.

Al volver al tema del avance en materia de trabajo entre los resultados de las rondas del Pulso de la Migración del DANE, que como vimos es del 3,6 % entre la quinta y la séptima ronda, se puede colegir que el avance en este sentido podría tener un impacto entre la empleabilidad de la fuerza laboral de los nacionales colombianos. Al respecto, vale la pena revisar las cifras del Banco de la República de Colombia donde no necesariamente un cambio en la empleabilidad de la población venezolana en Colombia tiene un impacto negativo sobre las tasas de ocupación o de desempleo en general en el país.



**Gráfica 4.** Tasas de ocupación y desempleo. Julio 2023 a agosto de 2024.



Fuente: Banco de la República con datos del DANE.

Adicionalmente, a los datos sobre la cantidad de migrantes que se encontraba trabajando en Colombia, la encuesta agrega un dato que el OM3 de Migración Colombia considera sustancial, que consiste en determinar la manera en la que el migrante se ocupó en Colombia. A la pregunta ¿Por qué medio consiguió estar ocupado en esta actividad? El 34.4% se identificó como trabajador independiente, 23.0% pidió ayuda a otras(os) migrantes venezolanas(os) y el 22.3% pidió ayuda a personas colombianas. Estos porcentajes, muestran la recursividad de dicha población a la hora de ocuparse, denotando un elevado resultado para los negocios o actividades autónomas, seguido de las actividades cuyo resultado fue producto de una red de apoyo con sus compatriotas o gracias a la colaboración de nacionales colombianos.

Respecto a los sectores en los que la población venezolana se ha ocupado en Colombia, un informe de la Fundación Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS), la Fundación Ideas para la Paz (FIP), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y CAVEX, brinda resultados según el Código de la actividad CIU<sup>4</sup> así:

**Tabla 5.** Actividad principal de las empresas o negocios en donde realizan su trabajo.

Actividad principal de las empresas o negocios en donde realizan su trabajo	Porcentaje de participación
Servicio de alimentos y bebidas	17,82%
Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.	15,40%
Construcción de edificios.	7,56%

<sup>4</sup> Con el propósito de clasificar las actividades económicas de los empresarios del país de la manera más precisa, las cámaras de comercio del país, a partir del año 2000, se rigen por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIU) de todas las actividades económicas.

El Código CIU fue elaborado por la Organización de Naciones Unidas y la revisión 4 es una adaptación para Colombia hecha y revisada por el DANE. Tomado de: [https://recursos.ccb.org.co/ccb/instructivos/acerca\\_CIU/01.html](https://recursos.ccb.org.co/ccb/instructivos/acerca_CIU/01.html)

Actividad principal de las empresas o negocios en donde realizan su trabajo	Porcentaje de participación
Otras actividades de servicios personales.	7,35%
Transporte por vía terrestre y por tuberías.	6,44%
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas.	4,66%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	3,99%
Actividades de servicios a edificios y paisajismo.	3,85%
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas.	3,25%
Recolección, tratamiento y eliminación de desechos, recuperación de materiales.	3,03%

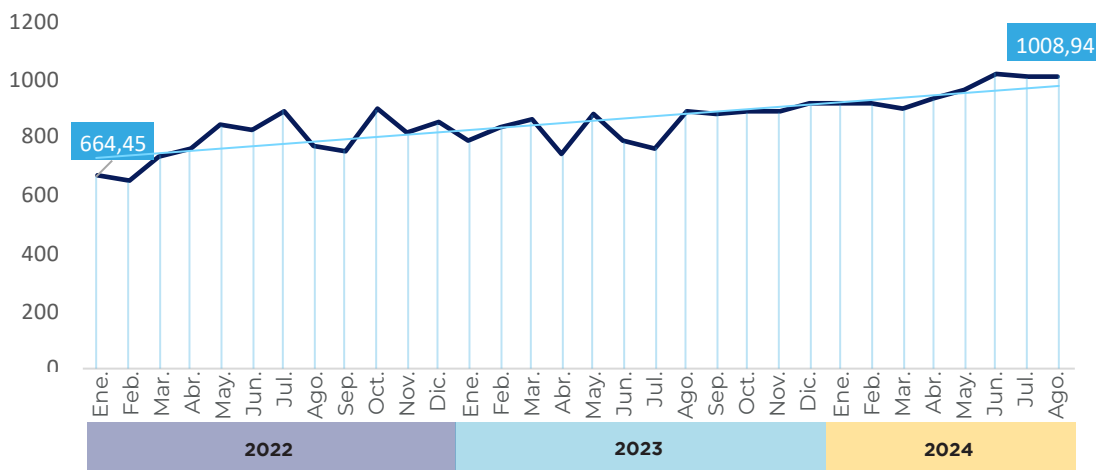
Fuente: Estudio de impacto fiscal de la migración venezolana en Colombia: Realidad vs. Potencial. Enero de 2024. (KAS y otros, 2024, 53).

En la tabla anterior es posible deducir la baja participación de la población migrante en actividades de alta complejidad y de actividades industriales. Al respecto, vale la pena considerar que muchas(os) de las(os) migrantes cuentan con formación técnica, tecnológica y de altos niveles universitarios que puede ser considerada en el desarrollo económico de Colombia. Ahora bien, otro inconveniente que determina el estudio de impacto fiscal de la KAS es el concerniente a que “casi un tercio, específicamente el 28,37%, mantiene una relación laboral formal con su empleador. Esta formalidad laboral conlleva contribuciones directas al sistema fiscal, evidenciadas en la obligación y cumplimiento del pago de impuestos. En contraste, dentro del grupo de trabajadores independientes, únicamente una pequeña fracción, que es el 2,29%, opera bajo condiciones de formalidad, implicando también una participación en la contribución tributaria.” (KAS y otros, 2024, 55).

El fomento a la formalidad y el consecuente aporte fiscal de la formalización laboral debe ser una prioridad del sector público y privado en Colombia. La misma KAS indica que potencialmente, esta formalización implicaría un crecimiento del 52% en el recaudo fiscal total, pasando de un importe real en dólares de \$529.154.660 a un importe potencial de US \$804.360.433.

Uno de los reparos a la inmigración que ocupa la opinión pública no informada, indica que la migración trae pobreza a la comunidad de acogida en la medida que los trabajadores extranjeros elevan la cantidad de remesas hacia sus países. A lo anterior, y a pesar de no contar con estadística precisas de las remesas desde Colombia hacia Venezuela dada la elevada informalidad de canales, puede aplicarse un contraargumento basado en que ante una eventual salida de capitales del país por este medio, le contrarresta un ingreso de remesas de parte de los connacionales colombianos en el exterior, cifra que crece año a año, y que en 2023 alcanzó los 10.091 millones de dólares, lo que representa el 2,8% del PIB de Colombia.

**Gráfica 6.** Incremento de las remesas de colombianos en el exterior. Enero de 2022 a julio de 2024.



Fuente: Banco de la República 2024.

## Diagnóstico de Centros Intégrate como estrategia CONPES 4100 \*

### Metodología

La metodología para la elaboración del presente apartado fue desarrollada tras la solicitud de datos estadísticos a los **Centros Intégrate (CI)**, en colaboración con el **Proyecto Integra (PI)**, quien facilitó la información necesaria de manera cuantitativa.

Primero, se realizó la recolección de datos estadísticos sobre los CI, asegurando la obtención de información precisa y relevante. Esta fase se complementó con entrevistas de carácter cualitativo a los coordinadores de los CI, llevadas a cabo de forma híbrida. Dos entrevistas se realizaron de manera presencial en Medellín el 19 de junio de 2024 y en Santa Marta el 22 de febrero de 2024. Las restantes siete entrevistas se llevaron a cabo virtualmente el 10 de septiembre de 2024, permitiendo una mayor inclusión de perspectivas.

En segundo lugar, durante las entrevistas se formularon 14 preguntas enfocadas especialmente en el archivo de diccionario de datos que contiene la descripción de la información recolectada por los CI. Esto facilitó la comprensión del contexto y la naturaleza de los datos recopilados en cada centro.

Una vez concluida la recolección de datos y la información correspondiente, se procedió a la elaboración del informe. Este proceso incluyó el análisis de los datos cuantitativos junto con las perspectivas cualitativas obtenidas, garantizando así una presentación integral y fundamentada de los hallazgos.

Finalmente, el informe resultante refleja tanto las estadísticas recopiladas como las experiencias y percepciones compartidas durante las entrevistas, ofreciendo una visión amplia y detallada del funcionamiento y los impactos de los Centros Intégrate a nivel nacional y territorial.

\* Sección elaborada por Laura Georgina Moreno Villamil, consultora del OM3 con apoyo del Proyecto Integra de USAID.

## Contexto

El PI surgió como una respuesta integral a las dinámicas provocadas por el movimiento migratorio desde Venezuela. Este fenómeno puso a prueba la capacidad de las instituciones locales para atender las necesidades de una población en constante crecimiento y para promover la convivencia entre migrantes, colombianos retornados y las comunidades de acogida.

De esta manera, el primer objetivo del PI está centrado en el fortalecimiento de las instituciones locales, promoviendo así la coordinación y articulación entre diversas entidades locales, nacionales y organismos de cooperación internacional. Este enfoque busca consolidar un liderazgo efectivo por parte de las alcaldías, asegurando que las decisiones y acciones se alineen con las necesidades de la población.

El segundo objetivo está centrado en la mejora de la prestación de servicios para la población migrante, colombiana retornada y las comunidades de acogida. Este objetivo se ha logrado a través de un modelo de atención integral y gratuito. El PI ofreció una solución accesible que combina la oferta municipal y nacional en un único espacio denominado Centro Intégrate. Esta estrategia no solo simplificó el acceso a servicios, sino que también permitió realizar un análisis de necesidades que guiara la gestión y atención de casos, asegurando que cada persona recibiera el apoyo necesario relacionado con su situación actual.

Finalmente, el tercer objetivo buscó crear un espacio para la integración, promoviendo y fortaleciendo los espacios de interacción entre las personas migrantes, los colombianos retornados y las comunidades de acogida. Este enfoque es esencial para fomentar un ambiente de convivencia y solidaridad, donde se respeten y valoren las diversas identidades y experiencias. La integración social se erige como un pilar clave para construir comunidades más resilientes, capaces de enfrentar los retos que plantea el fenómeno migratorio.



En resumen, el PI representa un esfuerzo coordinado y multidimensional que aborda y fortalece las complejidades del movimiento migratorio desde Venezuela hacia Colombia, buscando no solo mejorar la calidad de vida de los migrantes y retornados, sino también fortalecer el tejido social de las comunidades de acogida. Hasta la fecha, estas acciones se están llevando a cabo en nueve áreas urbanas con una alta concentración de migrantes: Barranquilla, Bogotá (que cuenta con tres CI en la ciudad), Bucaramanga, Cartagena, Cali, Cúcuta, Medellín, Riohacha y Santa Marta. En total, hay 11 Centros Intégrate distribuidos en 9 ciudades.

## Historia

El 19 de abril de 2022 marcó el comienzo del PI, una iniciativa apoyada tanto por el gobierno de Colombia como por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que contó con una financiación de US\$40 millones. A lo largo del PI, se creó una red de CI, los cuales emergieron como símbolos de optimismo y ayuda para la comunidad migrante, retornada y de acogida.

Bucaramanga fue pionera en este movimiento, dando la bienvenida al primer CI el 17 de mayo de 2022. Esta apertura no solo reflejó la solidaridad de la ciudad, sino que también estableció un precedente para futuras iniciativas. Cúcuta, ciudad fronteriza y testigo de la llegada de miles de migrantes, siguió el ejemplo dos semanas más tarde, continuando la senda de inclusión con su propio CI. Medellín y Cali se sumaron a la red en julio y noviembre de 2022, y por último, en diciembre de ese mismo año, Santa Marta acogió su CI.

A principios del año 2023, Riohacha inauguró su CI. Dos meses después, en marzo, tanto Cartagena como Barranquilla realizaron la apertura de los CI por primera vez. Bogotá, la capital del país, aunque ya venía atendiendo a migrantes desde 2021 a través de los tres puntos de Red SuperCADE, consolidó su compromiso en agosto de 2022 al formalizar estos espacios como parte de los CI.

De esta manera, los CI están situados en puntos estratégicos de cada ciudad con alta concentración migratoria, estos no solo ofrecen servicios básicos y asesoría, sino que, en corto tiempo, se han convertido en un faro de integración cultural y social.



## Servicios que ofrecen

Los CI ofrecen una serie de servicios fundamentales para la integración socioeconómica de las personas. Estos servicios incluyen el registro en Sisbén, el aseguramiento en salud, acceso a servicios educativos, y apoyo en empleabilidad y emprendimiento. Además, cuentan con un Espacio Protector para Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). También se brindan servicios de orientación psicosocial, orientación jurídica, atención humanitaria, actividades culturales y deportivas, integración social, y servicios diferenciales para la equidad de género. Asimismo, un Punto Visible que facilita el acceso a la información sobre la situación migratoria de los usuarios.

Aunque la oferta de servicios es estándar, su implementación varía según las alcaldías y la disponibilidad de recursos en cada ciudad, permitiendo de esta manera que se adapte cada CI a las necesidades específicas de la comunidad. Entre los datos que se recolectan en los CI están:

Nombres/Apellidos	Régimen de Salud
Sexo	Situación Migratoria
Estado Civil	Motivo de Migración
Identidad de Género	Título Académico
Ocupación	Estado de Atención
Etnia	Tipo de Atención
Orientación Sexual	Causal Gestión
Tipos de Documento	Causal Finalización
Número de Documento	País de origen
Nacionalidad	Profesión u oficio

## Cifras de personas atendidas

El análisis de la atención brindada por los CI en Colombia revela patrones significativos en la distribución de sus servicios. Según los datos, Bogotá destaca como la ciudad con la mayor atención, alcanzando 21,6%, lo que refleja su relevancia como centro poblacional y la alta demanda de servicios en la capital.

Así mismo, las ciudades fronterizas como Cúcuta y Riohacha, con 13,2% y un 12,1% respectivamente, evidencian las siguientes dos atenciones más altas, posiblemente influenciadas por las dinámicas migratorias que se presencian en la frontera. La mayoría de los CI se inauguraron en 2022, lo que responde a un esfuerzo reciente por parte de los gobiernos locales para expandir la cobertura de atención en respuesta a las necesidades migratorias. Otras ciudades como Cali, Bucaramanga, Santa Marta y Medellín, aunque con porcentajes menores, también reflejan el compromiso de las autoridades locales con la población atendida.

**Tabla 6.** Número de usuarios y usuarias atendidas(os) desde la apertura de los CI.

Usuarías(os) atendidas(os) desde la apertura de cada Centro Intégrate		
Año de apertura	Ciudad	Usuarios atendidos
2022	Bogotá- Super Cade CAD 30	39.159
2022	Bogotá- Super Cade Engativá	
2022	Bogotá- Super Cade Suba	
2022	Cúcuta	23.996
2023	Riohacha	21.889
2022	Santiago de Cali	19.867
2022	Bucaramanga	18.184
2023	Cartagena	15.108
2022	Santa Marta	14.778
2022	Medellín	14.242
2023	Barranquilla	13.912

Fuente: USAID- Proyecto Integra cifras con corte junio 30 / 2024.

Por otro lado, se realizó un comparativo entre el número total de migrantes en cada ciudad (tabla 2) y las atenciones brindadas por los centros a la población migrante venezolana (tabla 3). A pesar de la baja concentración de migrantes en ciudades como Bucaramanga, Santa Marta y Riohacha, la atención recibida en los CI es notablemente alta, alcanzando el 15,9% en Santa Marta, 22,8% en Bucaramanga y 30,7% en Riohacha.

En contraste, Medellín y Bogotá, que albergan un número considerable de migrantes, presentan porcentajes de atención bajos, con un 4,9% y un 5,6% respectivamente. Esta situación sugiere una posible desconexión entre la necesidad de atención y los recursos disponibles, o puede indicar una falta de conocimiento de la población sobre los CI, dado que estas son ciudades más grandes y con una población más diversa. Ciudades como Barranquilla (6,9%), Cúcuta (8,3%) y Santiago de Cali (13,1%) muestran un porcentaje de atención que supera el 7%, aunque aún se encuentra por debajo de los niveles alcanzados en otras ciudades.

Es importante señalar que los CI llevan menos de tres años en funcionamiento, lo que representa un avance significativo, considerando que el fenómeno migratorio comenzó en 2014. Además, cada CI ofrece servicios diversificados, adaptados a las necesidades de la población y sugeridos por las alcaldías, lo que los convierte en realidades únicas. Sin embargo, este contexto resalta la necesidad de revisar, monitorear y ajustar constantemente las políticas de atención a la población, asegurando que las ciudades con una mayor concentración de migrantes reciban la asistencia necesaria.

**Tabla 7.** Número de migrantes venezolanas(os) en las ciudades que tienen CI.

Rango de edad	Bogotá	Medellín	Cúcuta	Barranquilla	Cali	Cartagena	Bucaramanga	Santa Marta	Riohacha	Total
0 a 4 años	18.206	9.212	7.989	4.555	6.011	2.786	2.464	2.475	2.168	55.866
5 a 17 años	104.622	46.183	47.233	30.523	32.442	19.288	13.478	16.767	13.528	324.064
18 a 29 años	183.375	74.691	53.741	37.687	45.195	19.739	18.199	15.554	11.594	459.775
30 a 39 años	142.117	53.947	43.933	31.452	23.075	13.248	12.302	11.058	8.482	339.614
40 a 49 años	74.770	28.689	29.833	19.160	12.344	7.809	7.048	7.123	5.651	192.427
50 a 59 años	40.724	15.390	18.600	9.820	6.414	3.970	3.704	3.775	3.424	105.821
60 a 69 años	18.125	6.738	9.561	4.058	2.617	1.650	1.448	1.513	1.502	47.212
70 años o más	6.618	2.228	3.101	1.371	781	525	461	460	503	16.048
<b>Total</b>	<b>588.557</b>	<b>237.078</b>	<b>213.991</b>	<b>138.626</b>	<b>128.879</b>	<b>69.015</b>	<b>59.104</b>	<b>58.725</b>	<b>46.852</b>	<b>1.540.827</b>

Fuente: Migración Colombia - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME). Corte: 30 de junio de 2024.

Ahora bien, el análisis del mapa de calor (tabla 3) revela que la población venezolana migrante representa el 75,2% de quienes buscan asesoría en los CI. Esta alta proporción indica que los servicios y recursos de estos centros están siendo utilizados predominantemente por migrantes venezolanas(os), lo que demuestra que se está cumpliendo con la “Estrategia para la Integración de la Población Migrante Venezolana Como Factor de Desarrollo para el País”(CONPES 4100, 2022).

En segundo lugar, se encuentra la comunidad de acogida, que representa el 16,4% de los usuarios. Se entiende por comunidad de acogida a la población colombiana residente en el territorio. La investigación arroja que esta población tiene acceso a todos los servicios, excepto el de regularización migratoria. Asimismo, la tabla 3 muestra que la comunidad de acogida de Cartagena es la que más atenciones a recibido en dicho centro.

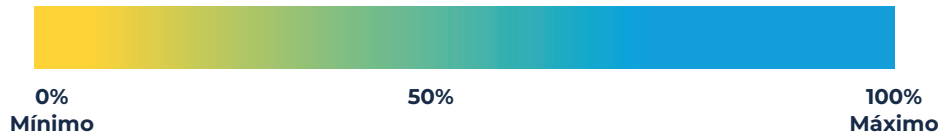
Por otro lado, los colombianos retornados constituyen un 4,8% de los usuarios, quienes son atendidos por la entidad “Colombia Nos Une”, que se enfoca en apoyar a colombianos en el exterior y a aquellos que regresan al país.

Además, un 3,7% de las personas que buscan asesoría en los CI proviene de otras nacionalidades, lo que sugiere que estos centros no solo son relevantes para los migrantes venezolanos, sino que también sirven como un recurso para migrantes de diversas procedencias.



Estas actividades no solo proporcionan un espacio recreativo, sino que también fomentan la inclusión social de NNA.

Por último, los mayores de 60 años representan un 5,9% de los usuarios, indicando que, aunque su número es menor, también requieren atención y servicios adaptados a sus necesidades específicas.



**Tabla 9.** Número y porcentaje etario de los usuarios atendidos en los CI.

Número y porcentaje etario							
Ciudad	Rango Etario						
	Sin Información	Entre 0 y 5 años	Entre 6 y 11	Entre 12 y 17	Entre 18 y 28	Entre 29 y 59 años	Mayor de 60 años
Bogotá	1.997	1.513	1.571	1.630	17.597	37.077	3.355
Medellín	1.150	1.705	1.638	1.250	2.746	5.170	583
Cúcuta	198	1.993	2.571	2.453	4.262	10.109	2.410
Barranquilla	859	1.163	1.845	1.533	2.422	5.349	741
Santiago de Cali	1.365	2.042	2.745	2.039	3.848	7.173	655
Cartagena	828	337	391	590	4.038	7.653	1.271
Bucaramanga	1.200	941	1.631	1.201	3.642	8.292	1.277
Santa Marta	607	1.332	1.877	1.330	2.785	6.098	749
Riohacha	1.693	1.534	3.356	2.204	4.088	7.949	1.065

Fuente: USAID- Proyecto Integra. Cifras con corte junio 30 / 2024.

En lo que se refiere a la tabla 5, los puntos visibles se crearon a partir de una estrategia enmarcada en el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV). Después de su implementación, se evidenció que muchas(os) migrantes venezolanos(os) que deseaban iniciar el proceso de regularización no contaban con acceso a tecnologías, tenían dificultades para conectarse a Internet y carecían de experiencia en el uso de herramientas tecnológicas. Además, se identificaron factores como el analfabetismo y la discapacidad que dificultaban el acceso a los recursos necesarios para iniciar el proceso de Prerregistro Virtual. Por tal motivo, la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia ubicó en las regiones puntos específicos de orientación para asistir a la población migrante venezolana. (Resolución O971, artículo 8,2021).

La ubicación de los Puntos Visibles se pueden encontrar en (<https://unidad-administrativa-especial-migracion-colombia.micolombiadigital.gov.co/todo-lo-que-debes-saber-sobre-el-rumv/puntos-visibles-preregistro-asistido>), donde se indica que 11 de ellos hacen parte de los CI. Gracias a esta articulación, se han

dados resultados conjuntos tanto para los Centros Intégrate como para la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. Asimismo, se han realizado ferias conjuntas que han facilitado la regularización de los migrantes.

Bajo este contexto, se observa que los puntos visibles son un eje primordial. Del total de atenciones en los 11 Centros Intégrate, un 31% de los usuarios acudieron específicamente a los puntos visibles, lo que indica una considerable demanda de servicios en este ámbito. Las ciudades con mayores atenciones en estos puntos son Bogotá (23,7%), Riohacha (22,2%), Santiago de Cali (18,2%), Barranquilla (12,3%), Bucaramanga (10,3%), Santa Marta (8,4%), Cúcuta (3,7%), Cartagena (1,1%) y Medellín (0,1%).

Asimismo, la investigación cualitativa arrojó información relevante, ya que una gran proporción de los entrevistados destacó que las asesorías más solicitadas están vinculadas a los servicios ofrecidos en los puntos visibles.

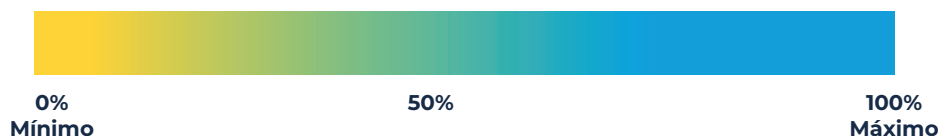
**Tabla 10.** Número de atenciones a población migrante en puntos visibles de los CI.

Cantidad de atenciones en Punto visible	
Ciudad	Punto visible
Medellín	42
Barranquilla	6908
Bogotá	13320
Bogotá -Super Cade	1067
Bogotá -Super Cade	8526
Bogotá -Super Cade	3727
Cartagena	614
Riohacha	12510
Santa Marta	4708
Cúcuta	2097
Bucaramanga	5818
Santiago de Cali	10231
<b>Total</b>	<b>69.568</b>

Fuente: USAID- Proyecto Integra. Cifras con corte junio 30 / 2024.

Por último, lo que cierra la serie de datos corresponde al tipo de educación que tiene un usuario que acude a ser atendido en los CI. De este modo, en la tabla 6 se observa que las personas con nivel educativo de secundaria (24,2%), primaria (24,1%) y sin ningún nivel educativo (19%) son las que más buscan asesoría en los CI. En contraste, aquellos con educación superior son los que menos acuden en busca de apoyo. Esta tendencia pone de manifiesto la situación vulnerable de una gran parte de la población migrante. Es importante aclarar que la categorización del nivel educativo de los usuarios no está 100% parametrizada bajo el modelo del Ministerio de Educación Nacional colombiano, sino que se ajustó a la realidad de la población objetivo.

De igual manera, las entrevistas realizadas revelaron que la ocupación principal de quienes buscan apoyo está relacionada con actividades informales, tales como el comercio ambulante y trabajos temporales en el sector servicios. La predominancia de personas con bajo nivel educativo en la búsqueda de asesoría resalta la necesidad de implementar programas que fortalezcan la capacitación y la inclusión laboral de estos grupos, así como la importancia de proporcionar información sobre sus derechos y recursos disponibles.



**Tabla 11.** Porcentaje de nivel educativo de las personas atendidas desde la apertura de los Centros Intégrate.

Porcentaje de nivel educativo	
Personas con nivel educativo Sin reportar	42.584
Personas con nivel educativo Secundaria	34.441
Personas con nivel educativo Primaria	34.173
Personas sin ningún nivel educativo	27.189
Personas con nivel educativo Media vocacional	20.173
Personas con nivel educativo Bachillerato	12.944
Personas con nivel educativo Profesional	9.665
Personas con nivel educativo Técnico profesional	5.454
Personas con nivel educativo Tecnológico	1.496
Personas con nivel educativo Técnico	1.041
Personas con nivel educativo Tecnólogo	464
Personas con nivel educativo Posgrado	288
Personas con nivel educativo CLEI (educación para adultos)	114
Personas con nivel educativo Especialización	59
Personas con nivel educativo Maestría	40
Personas con nivel educativo Doctorado	13
Personas con nivel educativo Posdoctorado	10
<b>Total</b>	<b>142.560</b>

Fuente: USAID- Proyecto Integra. Cifras con corte junio 30 / 2024.

## Conclusiones

La información presentada sobre la atención brindada por los Centros Intégrate (CI) en Colombia refleja un panorama positivo y esperanzador en términos de la integración de la población migrante, a pesar de que estos centros son relativamente nuevos. En menos de tres años de funcionamiento, los CI han logrado establecerse como recursos vitales para las(os) migrantes, evidenciando avances significativos en la formalización, salud preventiva y educación. Así mismo, los datos presentados indican un notable interés por parte de las instituciones locales en vincular a esta población migrante en la sociedad colombiana.

En el mismo sentido, la alta demanda de asesoría en temas de regularización migratoria y el significativo porcentaje de jóvenes que buscan apoyo educativo subrayan un deseo claro de integración y estabilidad. Por ejemplo, el 67,9% de los usuarios se encuentra en el rango de edad de 18 a 59 años, lo que sugiere que muchos están interesados en mejorar su situación laboral y social. Además, la atención a la población de NNA, que representa un 21,5%, demuestra una búsqueda activa de oportunidades educativas y recreativas, cruciales para su desarrollo integral.

De igual forma, la implementación de mecanismos complementarios como el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV) y el apoyo brindado por organizaciones como USAID, son ejemplos de cómo se están creando condiciones favorables para facilitar la integración de la población migrante y retornada. Esto no solo beneficia a las(os) migrantes, sino que también contribuye al desarrollo social y económico de las comunidades de acogida.

En este contexto, los CI se presentan como aliados estratégicos para maximizar estas oportunidades. Al fomentar la formación y la inclusión laboral, así como el acceso a servicios de salud, se puede construir un vínculo de beneficio mutuo entre las autoridades locales, nacionales, la cooperación internacional y los entes privados. La colaboración en estas áreas no solo promoverá el bienestar de los migrantes, sino que también enriquecerá a la sociedad colombiana en su conjunto, evidenciando que la diversidad puede ser un motor de crecimiento y cohesión social.



## Bibliografía

- Banco de la República (2024). Remesas de trabajadores. Histórico desde enero de 2022. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/remesas>
- Banco de la República (2024). Tasas de ocupación y Desempleo. Periodo julio de 2023 a agosto de 2024. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/tasas-ocupacion-y-desempleo>
- Castro, D. (2024). Segmentación de los mercados laborales y migración de mujeres: aportes desde la economía heterodoxa. *Ola Financiera*, 17(48), 1- 18. <https://doi.org/10.22201/fe.18701442e.2024.48.88854>
- CAVECOL (2024). El intercambio comercial entre Venezuela y Colombia aumentó un 36,5% durante el período enero-julio 2024, en comparación al mismo período del año 2023. <https://cavecol.org/el-intercambio-comercial-entre-venezuela-y-colombia-aumento-un-365-durante-el-periodo-enero-julio-2024-en-comparacion-al-mismo-periodo-del-ano-2023/>
- DANE (2024). Encuesta Pulso de la Migración. Resultados de la séptima ronda. Octubre de 2024. <file:///C:/Users/80819613/Downloads/pre-EPM-Ronda7-oct2024.pdf>
- KAS y otros (2024). Estudio de impacto fiscal de la migración venezolana en Colombia: Realidad VS. Potencial. Enero de 2024. [https://americas.iom.int/sites/g/files/tmzbdl626/files/documents/2024-04/informe-final\\_vf.pdf](https://americas.iom.int/sites/g/files/tmzbdl626/files/documents/2024-04/informe-final_vf.pdf)
- Ruíz, N. (2024). Donde come uno ya no comen dos: así ha bajado la tasa de fecundidad en Colombia. *Periódico UNAL. Economía*. <https://periodico.unal.edu.co/articulos/donde-come-uno-ya-no-comen-dos-asi-ha-bajado-la-tasa-de-fecundidad-en-colombia>
- Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. Por la cual se implementa el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos adoptado por medio del Decreto 216 de 2021. Resolución 971 de 2021. [https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/resolucion\\_uaemc\\_0971\\_2021.htm](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/resolucion_uaemc_0971_2021.htm)
- Departamento Nacional de Planeación. Estrategia Para La Integración De La Población Migrante Venezolana Como Factor De Desarrollo Para El País .CONPES 4100, 2022. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4100.pdf>



**Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana**

---

Su opinión es muy valiosa para nosotros.  
Envíe sus comentarios o sugerencias sobre los  
productos del Observatorio al correo:  
**[observatorio.om3@migracioncolombia.gov.co](mailto:observatorio.om3@migracioncolombia.gov.co)**

